



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 4988/2010, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ESTRUCTURAS III**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes sobre la materia corresponde la sustanciación de un concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica y el Departamento **TECNOLOGÍA**,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo los integrantes del jurado;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y a las Ordenanzas del H. Consejo Superior N° 8/86 (T.O.) y sus modificatorias, y a la Ordenanza N° 54/96 de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ESTRUCTURAS III**.-

ARTÍCULO 2º.- Conformar el Jurado con los siguientes miembros titulares y suplentes:

JURADO TITULARES:

MOISSET DE ESPANES, Daniel (Universidad Nacional de Córdoba)

GOMEZ, José Luís (universidad Nacional de Córdoba)

BRUSSA, Roberto Eugenio (Universidad Nacional de Rosario)

JURADO SUPLENTE:

RUATA, María Edel (Universidad Nacional de Córdoba)

NICASIO, Cecilia (Universidad Nacional de Córdoba)

CELI, Ramón (Universidad Nacional de San Juan)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos.-

OBSERVADOR EGRESADO

TITULAR: GOMEZ LUQUE, Mariano
SUPLENTE: ASTRADA, Manuel Ocatavio

OBSERVADOR ALUMNO

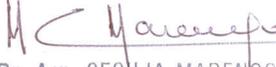
TITULAR: PRIETO, Gastón
SUPLENTE: NIETO, Nicolás Alberto

ARTÍCULO 4º.- Atento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 110/04, se dispone que:

1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación al futuro desarrollo de su actividad académica, referida a docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el artículo 18º, capítulo IV b de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 54/96 "Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como bases y referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso.
2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según Artículo 2º, Capítulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Dr. Arq. CECILIA MARENGO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.
RESOLUCION N°

086




Arq. HUGO BONAIUTI
DÉCANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.